

## **INFORME DE COMISARIO**

*Quito, 31 de marzo del 2020*

*Señores Accionistas.  
ASEINCO S.A.  
Presente.-*

*En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de la Compañía ASEINCO S.A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2019:*

*1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General Universal de Accionistas.*

*2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.*

*3. En consecuencia el departamento de Contabilidad me ha hecho entrega de los Balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas y Socios.*

*4. Los estados financieros presentados a la Junta General Universal de Accionistas están de acuerdo con los libros de Contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.*

*5. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2019 se cuenta con un Activo Total de \$ 82,869.49 (Ochenta y Dos Mil Ochocientos Sesenta y Nueve con 49/100 Dólares de los Estados Unidos de América), un Pasivo Total de \$ 21,063.62 (Veinte y Un Mil Sesenta y Tres con 62/100 Dólares en los Estados Unidos de América) y un Patrimonio Neto de \$61,805.87 (Sesenta y Un Mil Ochocientos Cinco con 87/100 Dólares en los Estados Unidos). Esta es parte de la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.*

*Agradezco la confianza prestada por ustedes.*

*Atentamente*



**VANESSA CAISA**  
**C.I.: 1726624917**  
**Comisario**